MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

Clave catastral: 1 1 0 9 0 3 1 3

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA Nº

DIRECCION: Barrio: SANTA MONICA

Calle: CALLE 15 - A

Nº

DATOS GENERALES

- 2 ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
- 1 ZONA HOMOGENEA
- 2 ZONA SEGUN VALOR

CALLE 15-A

CERTIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES: 1 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE DA FRENTE

(9) ACCESO AL LOTE

- LOTE INTERIOR
- 2 POR PASAJE PEATONAL
- 3 POR PASAJE VEHICULAR
- 4 [X] POR CALLE
- 5 POR AVENIDA
- POR EL MALECON
- POR LA PLAYA

MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

(19) DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

- SOBRE LA RASANTE [X]
- BAJO LA RASANTE [ ]

00 METROS

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

- [X] TIERRA
- LASTRE
- PIEDRA DE RIO
- ADOQUIN
- ASFALTO U CONCRETO

ACERA

- [X] NO TIENE
- ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
- DE ADOQUIN O BALDOSA

SERVICIOS DEL LOTE

AGUA POTABLE

- 1 NO EXISTE
- 2 [X] SI EXISTE

DESAGUES

- 1 NO EXISTE
- 2 [X] SI EXISTE

ELECTRICIDAD

- 1 NO EXISTE
- 2 [X] SI EXISTE

OBRAS PUBLICAS EN LA VIA

AGUA POTABLE

- NO EXISTE
- [X] SI EXISTE

ALCANTARILLADO

- 1 NO EXISTE
- 2 [X] SI EXISTE

(17) ENERGIA ELECTRICA

- 1 NO EXISTE
- 2 [X] SI EXISTE RED AEREA
- 3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA

(18) ALUMBRADO PUBLICO

- 1 NO EXISTE
- 2 INCANDESCENTE
- 3 [X] DE SODIO O MERCURIO

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

- (23) AREA: 0165
- (24) PERIMETRO: 0053
- (25) LONGITUD DEL FRENTE: 0010
- (26) NUMERO DE ESQUINAS:

AVALUO DEL LOTE (sin centavos):

CROQUIS

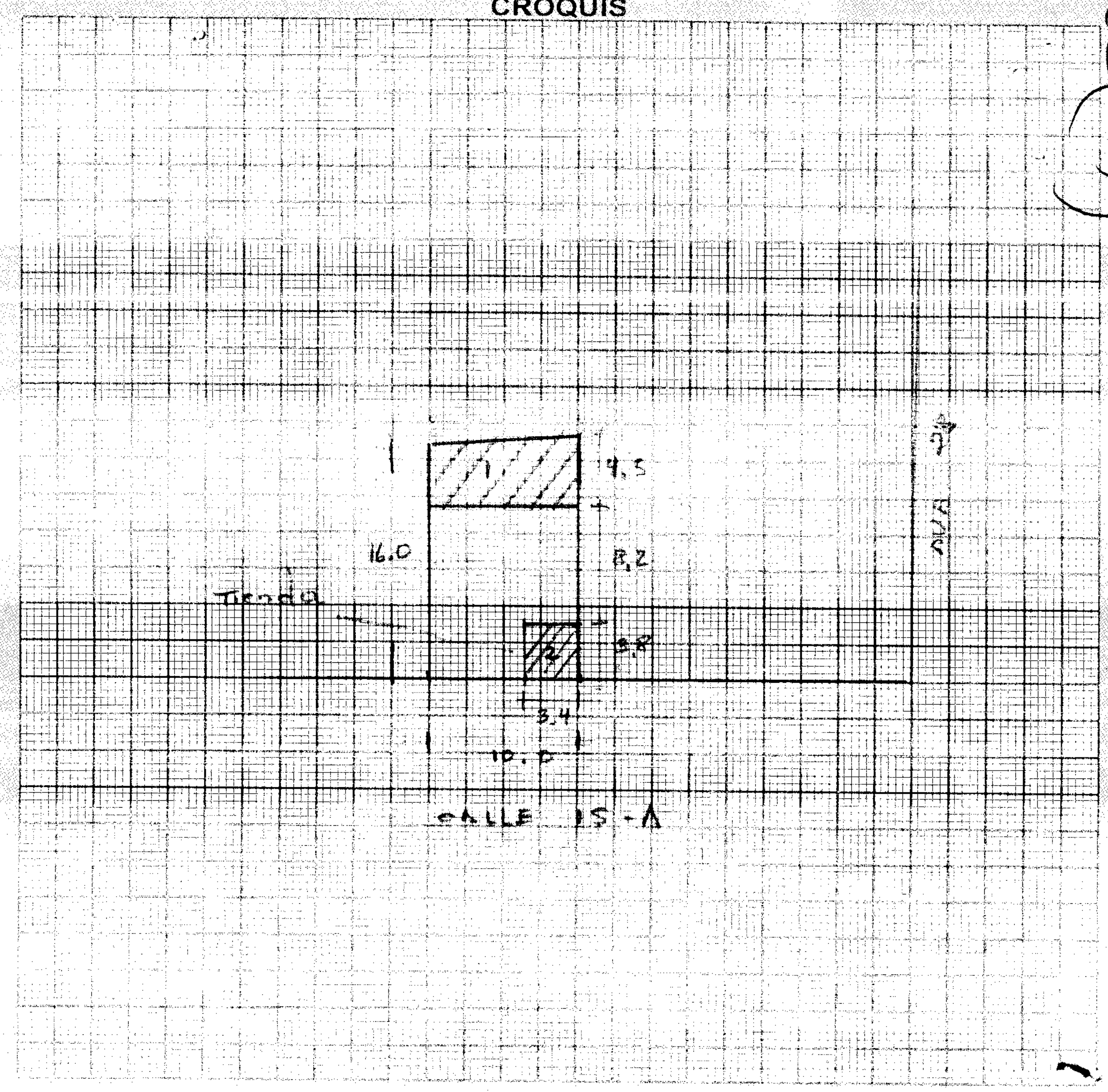

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

(27)

- SIN EDIFICACION 1 [ ]
- CON EDIFICACION 2 [X]

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

(28)

- SIN USO 1 [ ]
- 2 [X]
- OTRO USO 3 [ ]

(29) OTRO USO

NOMBRE / CODIGO

(30) NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS: 01

(31) NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION:

(32) TOTAL DE BLOQUES:

OBSERVACIONES:

28 - 03/97

Vicente - Manuel

Rev 08-01-97

(10) 2206

16'563.067

MODO DE PROPIEDAD

1 [X] UN SOLO PROPIETARIO
2 [ ] HERENCIA INDIVISA
3 [ ] VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 [X] OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 [ ] EN ARRIENDO PARCIAL
3 [ ] EN ARRIENDO TOTAL
4 [ ] OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD matriz	fecha
	[illegible] ZAMBRANO	ANDRES NARCISO Y SRA	1302329[illegible]-0	1	26-12-98
	INTRIAGO ARTEAGA	JAVIER ANTONIO		3	[signature]

CODIGO

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA) — INDICADORES GENERALES

ESTRUCTURA: 1 caña, 2 madera, 3 ladrillo o piedra, 4 hormigón o metal
PAREDES: 1 no tiene, 2 caña, 3 madera o lata, 4 enquinchado (bahareque), 5 ladrillo común, 6 ladrillo industrial o bloque, 7 tabiques modulares (vidrio, madera, etc)
ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO: 1 tierra, 2 madera, 3 ladrillo, 4 piedra, 5 hormigón
PISO: 1 tierra, 2 madera o encementado, 3 vidrio o granito fundido, 4 baldosa, 5 parquet o mayolica, 6 alfombra, 7 mármol o marmetone
ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: 1 caña, 2 cade (paja), 3 madera, 4 zinc, 5 ruberoid, 6 asbesto cemento, 7 hormigón, 8 teja
TUMBADOS: 1 no tiene, 2 si tiene
VENTANAS: 1 no tiene, 2 caña, 3 tablero o lata, 4 madera y vidrio, 5 bloque ornamental, 6 madera tipo chazas o hierro, 7 aluminio, 8 madera fina, 9 aluminio de color
AGUA: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas
ELECTRICIDAD: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas
EQUIPO ESPECIAL: 1 no tiene, 2 tiene de 2° orden, 3 tiene de 1er. orden
ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: 1 buena, 2 regular, 3 mala, 4 ruina

N° DEL BLOQUE	N° DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA	PAREDES	CONTRAPISO	PISO	TECHO O CUBIERTA	TUMBADOS	VENTANAS	AGUA	ELECTRICIDAD	EQUIPO ESPECIAL	ESTADO DE CONSERVACION	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
(39) 1	(40) 1	(41) 0045	4 hormigón o metal	5 ladrillo común	5 hormigón	2 madera o encementado	4 zinc	1 no tiene	4 madera y vidrio	3 empotradas	3 empotradas	1 no tiene	1 buena	(53) 1.
(54) 2	(55) 1	(56) 013	4 hormigón o metal	5 ladrillo común	5 hormigón	2 madera o encementado	4 zinc	1 no tiene	6 madera tipo chazas o hierro	3 empotradas	2 sobrepuestas	1 no tiene	1 buena	(68) 1.
(69)	(70)	(71)												(83) 1.
(84)	(85)	(86)												(98) 1.
(99)	(100)	(101)												(113) 1.
(114)	(115)	(116)												(128) 1.
(129)	(130)	(131)												(143) 1.
(144)	(145)	(146)												(158) 1.
(159)	(160)	(161)												(173) 1.
(174)	(175)	(176)												(188) 1.
(189)	(190)	(191)												(203) 1.
(204)	(205)	(206)												(218) 1.
(219)	(220)	(221)												(233) 1.
(234)	(235)	(236)												(248) 1.
(249)	(250)	(251)												(263) 1.
(264)	(265)	(266)												(278) 1.

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)

AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos) VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION

levantamiento

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

OBSERVACIONES

11-07-12 16:04

1271V

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros

Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Telef.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 000000001

Cedula	
Clave Catastral	1-09-03-13-000
Nombre:	

Rubros

Impuesto Principal	Cambiar direccion.
Solar no Edificado	Ya esta catastrada, hacer
Contribucion Mejoras	con la misma fecha. Preguntar
Tasa de Seguridad	a Jesenia Casallos.

Reclamo: C-A x correccion.

Firma del Usuario

Elaborado Por:

Informe Inspector:

Firma del Inspector

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA
USD: 1,00

-M- 0000523

No. Certificación: 523

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: *1 de junio de 2012*

No. Electrónico: *4210*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *1-09-03-13-000*

Ubicado en: *CALLE 15 AV.28* 15-A

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *165,00* *M2*

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1302329170	*ALVAREZ ZAMBRANO ANDRES NARCISO*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**9900,00**
CONSTRUCCIÓN:	**7010,21**
	16910,21

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
AVALUOS CATASTROS Y REGISTROS

Son: *DIECISEIS MIL NOVECIENTOS DIEZ DOLARES CON VEINTIUN CENTAVOS*

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otro cambio de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Perrin S.

Director de Avaluos, Catastros y Registros

16,910
20,73
16931,33

Impreso por: MARIS PEYES 01/06/2012 17:59:35

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD: 1,00

-G- 0000386

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal interesada, CERTIFICA: Que revisando el Catastro de Predios URBANOS en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a ALVAREZ ZAMBRANO ANDRES NARCISO. ubicada CALLE 15 AV. 28. cuyo AVALUÓ COMERCIAL PTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad de $ 16910.21 DIESCISEIS MIL NOVECIENTOS DIEZ 21/100 DOLARES CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE COMPRAVENTA.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON MANTA DIRECCION FINANCIERA

Manta, 04 de JUNIO del 20__

Director Financiero Municipal

AD - MANTA

RO DE LA PROPIEDAD

no Autónomo Descentralizado

pal Del Cantón Manta

Avenida 4 y Calle 11

34491

forme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 34491:

INFORMACIÓN REGISTRAL

a de Apertura: *viernes, 11 de mayo de 2012*

)quia: Manta

de Predio: Urbano

Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

DEROS REGISTRALES:

ompraventa relacionada con una parte de terreno ubicado en las inmediaciones del Colegio écnico de la Ciuda de Manta.

rcunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

OR EL FRENTE: Con diez metros de extension y lindera con la calle Quince A: (15 -A).

OR ATRAS: Con igual medida de Diez metros y lindera con el lote número Diez (10).

OR EL COSTADO DERECHO: Con dieciseis metros sesenta centimetros y linda con el lote mero Once, (lote - 11).

OSTADO IZQUIERDO: Con dieciseis metros treinta centimetros y lindera con el lote mero Siete.

OLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.

MEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	2	13/01/1975	2
Compra Venta	Compraventa	5	05/01/1989	14

MIENTOS REGISTRALES:

EGISTRO DE COMPRA VENTA

tición Extrajudicial

crito el : lunes, 13 de enero de 1975

no: 1 Folio Inicial: 2 - Folio Final: 13

nero de Inscripción: 2 Número de Repertorio: 30

cina donde se guarda el original: Notaría Primera

nbre del Cantón: Manta

ha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 de diciembre de 1974

itura/Juicio/Resolución:

a de Resolución:

bservaciones:

erreno ubicado en esta cabecera Cantonal. La Señora. Leonor Arboleda Fernández es heredera del señor uís Arboleda Martinez. La Sra. Lucila Arboleda Fernández, de Garrety, en su calidad de Mandataria de los erederos ausente Señor Dr. Guillermo Arboleda Fernández, el Sr. Luís Aníbal Yépez Álvarez, en epresentación y con poder Especial conferido por su cónyuge la Heredera Sra. Elisa Arboleda Fernández, el al a su vez representa al derecho a la cuota hereditaria que había correspondido al Sr. Miguel Ernesto rboleda Fernández, varios lotes entre los que consta la Mz No. 12. Adjudicándole a la Sra. Genoveva rboleda Fernández de Barberán, el Lote Número QUINCE, con ocho mil cuatrocientos noventa metros adrados Se le adjudica también el lote No. DOS, con seis mil trescientos quince metros cuadrados. Un evo lote que esta señalado con el número SIETE, con tres mil ciento tres metros cuadrados. El Cuarto Lote e se lo adjudica en el consistente en ocho mil quinientos cincuenta y cuatro metros cuadrados y que en el ano aparece con el número Dieciséis.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Ab. Jaime E. Delgado Intriago CANTÓN MANTA Manabí - Ecuador

llidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
ausante	80-0000000008048	Arboleda Martinez Luis	Casado	Manta
ausante	80-0000000008054	Fernandez Ana Luisa	Casado	Manta
eredero	80-0000000001709	Arboleda Chavez Gilberto	Casado(*)	Manta
redero	80-0000000001708	Arboleda Fernandez Alfredo	Divorciado	Manta
redero	80-0000000008369	Arboleda Fernandez Elisa	Casado	Manta
redero	13-01293153	Arboleda Fernandez Genoveva	Casado(*)	Manta
redero	80-0000000005194	Arboleda Fernandez Guillermo	Soltero	Manta

Heredero	80-0000000000576	Arboleda Fernandez Lucila	Casado(*)	Manta
Heredero	80-0000000008240	Arboleda Fernandez Miguel Ernesto	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000057	Arboleda Fernandez Rafael	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	15	19-abr-1942	6	6

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : jueves, 05 de enero de 1989

Tomo: 1 Folio Inicial: 14 - Folio Final: 15

Número de Inscripción: 5 Número de Repertorio: 9

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 de diciembre de 1988

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Ing. Rubén Yépez Arboleda, que interviene a nombre en representación en calidad de apoderado de la Sra. Elisa Arboleda de Yépez.

Terreno ubicado en la ciudad de Manta. Una parte de dicha extensión de terreno o sea una área que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente, con diez metros de extensión y lindera con calle Quince A (15 - A); por atrás, con igual medida de diez metros i lindera con el lote número diez (10); por el costado derecho, con dieciseis metros sesenta centímetros y linda con el lote número once (lote 11), i, por el costado izquierdo, con dieciseis metros treinta centímetros , y lindera con el lote número siete.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000053081	**Alvarez Zambrano Andres Narciso**	Casado	Manta
Comprador	80-0000000053082	**Franco Franco Maria Beatriz**	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000008369	**Arboleda Fernandez Elisa**	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2	13-ene-1975	2	13

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:40:39 del viernes, 11 de mayo de 2012

A petición de: Andres Alcarez Zambrano

Elaborado por : Maria Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

30/05/12 11h16

Santa Mónica 510 V

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros

Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 000000001

Cedula	130232917-0.
Clave Catastral	1090313000.
Nombre:	Alvarez Zambrano Andrés.

Rubros:

Impuesto Principal	—
Solar no Edificado	—
Contribucion Mejoras	—
Tasa de Seguridad	telf. 091707865.

Reclamo: Cert. Avalúo para compraventa.
Inspección 31/05/12 08h00.

Andrés Alvarez
Firma del Usuario

Elaborado Por: Daniel Saldarriaga Z

Informe Inspector: 1 planta, zinc, caña, Hierro,
mide - 10 x 6.00
SE ACTUALIZÓ AVALÚO DE CONSTRUCCIÓN

Firma del Inspector

FAVOR EMITIR CERTIFICADO-

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro

RP
GAD MANTA

REGISTRO DE LA *PROPIEDAD*
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal Del Cantón Manta

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral Bien Inmueble
34491

Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 34491:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 11 de mayo de 2012*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano 1090313
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con una parte de terreno ubicado en las inmediaciones del Colegio Técnico de la Ciuda de Manta.
Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:
POR EL FRENTE: Con diez metros de extension y lindera con la calle Quince A; (15 -A).
POR ATRAS: Con igual medida de Diez metros y lindera con el lote número Diez (10).
POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciseis metros sesenta centimetros y linda con el lote número Once, (lote - 11).
COSTADO IZQUIERDO: Con dieciseis metros treinta centimetros y lindera con el lote número Siete.
SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	2	13/01/1975	2
Compra Venta	Compraventa	5	05/01/1989	14

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Partición Extrajudicial**

Inscrito el : lunes, 13 de enero de 1975

Tomo: 1 Folio Inicial: 2 - Folio Final: 13
Número de Inscripción: 2 Número de Repertorio: 30
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 de diciembre de 1974

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en esta cabecera Cantonal. La Señora. Leonor Arboleda Fernández es heredera del señor Luís Arboleda Martinez. La Sra. Lucila Arboleda Fernández, de Garrety, en su calidad de Mandataria de los herederos ausente Señor Dr. Guillermo Arboleda Fernández, el Sr. Luís Aníbal Yépez Álvarez, en Representación y con poder Especial conferido por su cónyuge la Heredera Sra. Elisa Arboleda Fernández, el cual a su vez representa al derecho a la cuota hereditaria que había correspondido al Sr. Miguel Ernesto Arboleda Fernández, varios lotes entre los que consta la Mz No. 12. Adjudicándole a la Sra. Genoveva Arboleda Fernández de Barberán, el Lote Número QUINCE, con ocho mil cuatrocientos noventa metros cuadrados Se le adjudica también el lote No. DOS, con seis mil trescientos quince metros cuadrados. Un nuevo lote que esta señalado con el número SIETE, con tres mil ciento tres metros cuadrados. El Cuarto Lote que se lo adjudica en el consistente en ocho mil quinientos cincuenta y cuatro metros cuadrados y que en el plano aparece con el número Dieciséis.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Ab. Jaime E. Delgado Intriago
CANTÓN MANTA
Manabí - Ecuador

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000008048	Arboleda Martinez Luis	Casado	Manta
Causante	80-0000000008054	Fernandez Ana Luisa	Casado	Manta
Heredero	80-0000000001709	Arboleda Chavez Gilberto	Casado(*)	Manta
Heredero	80-0000000001708	Arboleda Fernandez Alfredo	Divorciado	Manta
Heredero	80-0000000008369	Arboleda Fernandez Elisa	Casado	Manta

Heredero	80-0000000000576	**Arboleda Fernandez Lucila**	Casado(*)	Manta
Heredero	80-0000000008240	**Arboleda Fernandez Miguel Ernesto**	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000057	**Arboleda Fernandez Rafael**	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	15	19-abr-1942	6	6

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : jueves, 05 de enero de 1989

Tomo: 1 Folio Inicial: 14 - Folio Final: 15
Número de Inscripción: 5 Número de Repertorio: 9
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 de diciembre de 1988
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Ing. Rubén Yépez Arboleda, que interviene a nombre en representación en calidad de apoderado de la Sra. Elisa Arboleda de Yépez.

Terreno ubicado en la ciudad de Manta. Una parte de dicha extensión de terreno o sea una área que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente, con diez metros de extensión y lindera con calle Quince A (15 - A); por atrás, con igual medida de diez metros i lindera con el lote número diez (10); por el costado derecho, con dieciseis metros sesenta centímetros y linda con el lote número once (lote 11), i, por el costado izquierdo, con dieciseis metros treinta centímetros , y lindera con el lote número siete.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000053081	**Alvarez Zambrano Andres Narciso**	Casado	Manta
Comprador	80-0000000053082	**Franco Franco Maria Beatriz**	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000008369	**Arboleda Fernandez Elisa**	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2	13-ene-1975	2	13

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:40:39 del viernes, 11 de mayo de 2012

A petición de: Andres Alvarez Zambrano

Elaborado por : Maria Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000660001
Dirección Av. 4ta y Calle 8 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 0025403

5/3/2012 10:04

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
1-09-03-13-000	165,00	$ 22.053,54

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
CALLE 15 AV.28	2012	29488	25403

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
ALVAREZ ZAMBRANO ANDRES NARC	1302329170

5/3/2012 12:00 MACIAS DAMIAN

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
IMPUESTO PREDIAL	$ 7,72	($ 0,23)	$ 7,49
Interes por Mora			
MEJORAS A PARTIR 2011	$ 3,11		$ 3,11
MEJORAS HASTA 2010	$ 30,89		$ 30,89
TASA DE SEGURIDAD	$ 3,31		$ 3,31
TOTAL A PAGAR			$ 44,80
VALOR PAGADO			$ 44,80
SALDO			$ 0,00

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 02 de Mayo del 2012.

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **ALVAREZ ZAMBRANO ANDRES NARCISO** con número de cedula **130232917-0** se encuentra registrada como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO, con número de servicio **166348**, el mismo que **NO** mantiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

Sr. Christian Tinajero A.
ATENCION AL CLIENTE

Ab. Raúl Eduardo González Melgar

Notaría 3era de Manta

INSCRITA 5 Enero/89

Sello 06/11/12

Cuerpo cierto 16.60

N° 2.724

PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE TERRENO UBICADO EN LA CIUDAD DE MANTA.-

OTORGANTES: LOS SRS. ANDRES ALVAREZ ZAMBRANO Y MARIA FRANCO FRANCO .

A FAVOR DE JAVIER INTRIAGO ARTEAGA Y VERONICA FIGUEROA ORTEGA,

CUANTÍA (S) USD$16.910.21

MANTA, Junio 08 del 2012

COPIA

NUMERO : (2.724)

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES ANDRES NARCISO ALVAREZ ZAMBRANO Y MARIA BEATRIZ FRANCO FRANCO A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑORES JAVIER ANTONIO INTRIAGO ARTEAGA Y VERONICA PAMELA FIGUEROA ORTEGA.-

CUANTIA: $ 16.910,21.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes ocho de Junio del año dos mil doce, ante mí Abogado **RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR,** Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte los cónyuges señores **ANDRES NARCISO ALVAREZ ZAMBRANO Y MARIA BEATRIZ FRANCO FRANCO,** casados entre sí; ambos por sus propios derechos y quienes se les denominará simplemente como **"LOS VENDEDORES"**; y por otra parte la señora **MARIA RAMONA ORTEGA ALAVA,** en su calidad de Agente Oficioso de los cónyuges señores **JAVIER ANTONIO INTRIAGO ARTEAGA Y VERONICA PAMELA FIGUEROA ORTEGA, a** quienes se les denominará simplemente como **"LOS COMPRADORES".-** Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana; domiciliados en esta ciudad sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese incorporar una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, por una parte los cónyuges señores **ANDRES NARCISO ALVAREZ ZAMBRANO Y MARIA BEATRIZ FRANCO FRANCO,** ambos por sus propios derechos y quienes se les denominará simplemente como **"LOS VENDEDORES"**; y por otra parte la señora **MARIA RAMONA ORTEGA ALAVA,** en su calidad de

Ab. Raul Gonzalez Melgar MANTA NOTARIO TERCERO

Agente Oficioso de los cónyuges señores **JAVIER ANTONIO INTRIAGO ARTEAGA Y VERONICA PAMELA FIGUEROA ORTEGA, a** quienes se les denominará simplemente como **"LOS COMPRADORES".- SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los vendedores, son dueños y propietarios de un inmueble ubicado en las inmediaciones del COLEGIO TECNICO actualmente calle quince y avenida veintiocho del Cantón Manta, adquirido por compra a la señora ELISA ARBOLEDA FERNANDEZ DE YEPEZ, mediante escritura celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta en fecha veintiséis de Diciembre de mil novecientos ochenta y ocho é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha cinco de Enero de mil novecientos ochenta y nueve.- Inmueble que tiene las siguientes medidas y linderos: **Por el Frente,** con diez metros de extensión y lindera con Calle quince A; (15-A), **Por Atrás,** con igual medida de diez metros y lindera con el Lote Número: diez (10). **Por el Costado Derecho,** con dieciséis metros sesenta centímetros y lindera con el Lote Número: once (Lote-11). **Por el Costado Izquierdo**, con dieciséis metros treinta centímetros y lindera con el Lote Número: siete.- **TERCERA: VENTA:** Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, los vendedores manifiestan que hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de los compradores, el inmueble descrito en la cláusula anterior.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida ; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el inmueble descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: DIECISEIS MIL NOVECIENTOS DIEZ DOLARES VEINTIUN CENTAVOS DE DOLARES ; que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante 'al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.-

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD: 1,00

-M- 0000523

No. Certificación: 523

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 4210

Fecha: 1 de junio de 2012

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-09-03-13-000

Ubicado en: CALLE 15 AV.28

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 165,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1302329170	*. ALVAREZ ZAMBRANO ANDRES NARCISO*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**9900,00**
CONSTRUCCIÓN:	**7010,21**
	16910,21

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
AVALUOS CATASTROS Y REGISTROS

Son: *DIECISEIS MIL NOVECIENTOS DIEZ DOLARES CON VEINTIUN CENTAVOS*

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Perrin S.

Director de Avaluos, Catastros y Registros

169,10
50,73
219,83

Ab. Registro MANTA NOTARIO TERCERO

Impreso por: MARIS REYES 01/06/2012 17:59:35

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD: 1,00

-G- 0000386

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal interesada, CERTIFICA: Que revisando el Catastro de Predios URBANOS en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION. perteneciente a ALVAREZ ZAMBRANO ANDRES NARCISO. ubicada CALLE 15 AV. 28 cuyo AVALUÓ COMERCIAL PTE COMPRAVENTA. asciende a la cantidad de $ 16910.21 DIESCISEIS MIL NOVECIENTOS DIEZ 21/100 DOLARES CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE COMPRAVENTA.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN FINANCIERA

Manta, 04 de JUNIO del 2012

Director Financiero Municipal

RP
GAD - MANTA

REGISTRO DE LA *PROPIEDAD*
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal Del Cantón Manta

Avenida 4 y Calle 11

34491

Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 34491:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 11 de mayo de 2012*

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con una parte de terreno ubicado en las inmediaciones del Colegio Técnico de la Ciuda de Manta.
Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:
POR EL FRENTE: Con diez metros de extension y lindera con la calle Quince A; (15 -A).
POR ATRAS: Con igual medida de Diez metros y lindera con el lote número Diez (10).
POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciseis metros sesenta centimetros y linda con el lote número Once, (lote - 11).
COSTADO IZQUIERDO: Con dieciseis metros treinta centimetros y lindera con el lote número Siete.
SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	2	13/01/1975	2
Compra Venta	Compraventa	5	05/01/1989	14

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Partición Extrajudicial**

Inscrito el : lunes, 13 de enero de 1975

Tomo: 1 Folio Inicial: 2 - Folio Final: 13
Número de Inscripción: 2 Número de Repertorio: 30
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 de diciembre de 1974

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en esta cabecera Cantonal. La Señora. Leonor Arboleda Fernández es heredera del señor Luís Arboleda Martinez. La Sra. Lucila Arboleda Fernández, de Garrety, en su calidad de Mandataria de los herederos ausente Señor Dr. Guillermo Arboleda Fernández, el Sr. Luís Aníbal Yépez Álvarez, en Representación y con poder Especial conferido por su cónyuge la Heredera Sra. Elisa Arboleda Fernández, el cual a su vez representa al derecho a la cuota hereditaria que había correspondido al Sr. Miguel Ernesto Arboleda Fernández, varios lotes entre los que consta la Mz No. 12. Adjudicándole a la Sra. Genoveva Arboleda Fernández de Barberán, el Lote Número QUINCE, con ocho mil cuatrocientos noventa metros cuadrados Se le adjudica también el lote No. DOS, con seis mil trescientos quince metros cuadrados. Un nuevo lote que esta señalado con el número SIETE, con tres mil ciento tres metros cuadrados. El Cuarto Lote que se lo adjudica en el consistente en ocho mil quinientos cincuenta y cuatro metros cuadrados y que en el plano aparece con el número Dieciséis.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000008048	**Arboleda Martinez Luis**	Casado	Manta
Causante	80-0000000008054	**Fernandez Ana Luisa**	Casado	Manta
Heredero	80-0000000001709	**Arboleda Chavez Gilberto**	Casado(*)	Manta
Heredero	80-0000000001708	**Arboleda Fernandez Alfredo**	Divorciado	Manta
Heredero	80-0000000008369	**Arboleda Fernandez Elisa**	Casado	Manta
Heredero	13-01293153	**Arboleda Fernandez Genoveva**	Casado(*)	Manta
Heredero	80-0000000005194	**Arboleda Fernandez Guillermo**	Soltero	Manta

Heredero	80-0000000000576	Arboleda Fernandez Lucila	Casado(*)	Manta
Heredero	80-0000000008240	Arboleda Fernandez Miguel Ernesto	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000057	Arboleda Fernandez Rafael	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	15	19-abr-1942	6	6

2 **Compraventa**

Inscrito el : jueves, 05 de enero de 1989

Tomo: 1 Folio Inicial: 14 - Folio Final: 15
Número de Inscripción: 5 Número de Repertorio: 9
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 de diciembre de 1988

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- **Observaciones:**

El Sr. Ing. Rubén Yépez Arboleda, que interviene a nombre en representación en calidad de apoderado de la Sra. Elisa Arboleda de Yépez.

Terreno ubicado en la ciudad de Manta. Una parte de dicha extensión de terreno o sea una área que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente, con diez metros de extensión y lindera con calle Quince A (15 - A); por atrás, con igual medida de diez metros i lindera con el lote número diez (10); por el costado derecho, con dieciseis metros sesenta centímetros y linda con el lote número once (lote 11), i, por el costado izquierdo, con dieciseis metros treinta centímetros , y lindera con el lote número siete.

b.- **Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000053081	Alvarez Zambrano Andres Narciso	Casado	Manta
Comprador	80-0000000053082	Franco Franco Maria Beatriz	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000008369	Arboleda Fernandez Elisa	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2	13-ene-1975	2	13

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:40:39 del viernes, 11 de mayo de 2012

A petición de: Andres Alcarez Zambrano

Elaborado por : Maria Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Ab. Jaime E. Delgado Intriago CANTON MANTA Manabi - Ecuador

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Valor $ 1,oo Dólar

Nº 077176

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de ALVAREZ ZAMBRANO ANDRES NARCISO Por consiguiente se establece que no deudor de esta Municipalidad

Manta, 30 mayo de 201 12

VALIDA PARA LA CLAVE
1090313000 CALLE 15 AV.28
Manta, treinta de mayo del dos mil doce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 0054259

5/7/2012 10:41

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C / R.U.C.	DIRECCIÓN	CONTROL	TITULO N°
ALVAREZ ZAMBRANO ANDRES NARCISO	1302329170	NA	14628	54259

OBSERVACIÓN	BASE IMPONIBLE
entrega 11/05/2012 Maria 3pm.	0,00

5/7/2012 10:41 PEDRO MERO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD	
CONCEPTO	VALOR
Solvencia hasta de 3 fojas	7,00
TOTAL A PAGAR	7,00
VALOR PAGADO	7,00
SALDO	0,00

CANCELADO 01 MAY 2012
MANTA
NOTARIA TERCERO

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 02 de Mayo del 2012.

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **ALVAREZ ZAMBRANO ANDRES NARCISO** con número de cedula **130232917-0** se encuentra registrada como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO, con número de servicio **166348** , el mismo que **NO** mantiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

Sr. Christian Tinajero A.
ATENCION AL CLIENTE

CNEL S.A.
ATENCION AL CLIENTE

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 0025403

5/3/2012 10:04

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
1-09-03-13-000	165,00	$ 22.053,54

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
ALVAREZ ZAMBRANO ANDRES NARC	1302329170

5/3/2012 12:00 MACIAS DAMIAN

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
CALLE 15 AV.28	2012	29488	25403

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
IMPUESTO PREDIAL	$ 7,72	($ 0,23)	$ 7,49
Interes por Mora			
MEJORAS A PARTIR 2011	$ 3,11		$ 3,11
MEJORAS HASTA 2010	$ 30,89		$ 30,89
TASA DE SEGURIDAD	$ 3,31		$ 3,31
TOTAL A PAGAR			$ 44,80
VALOR PAGADO			$ 44,80
SALDO			$ 0,00

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 0058507

6/4/2012 1:32

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-09-03-13-000	165,00	16910,21	18707	58507

VENDEDOR

C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1302329170	ALVAREZ ZAMBRANO ANDRES NARCISO .	CALLE 15 AV.28

ADQUIRIENTE

C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÒN SOCIAL	DIRECCIÒN
1302749914	ORTEGA ALAVA MARIA RAMONA	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES

CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	169,10
Junta de Beneficencia de Guayaquil	50,73
TOTAL A PAGAR	219,83
VALOR PAGADO	219,83
SALDO	0,00

EMISION: 6/4/2012 1:32 VLADIMIR LEON

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Ab. Raúl González Melgar
NOTARIO

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: **102**

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
№ 210483

IMPUESTO PREDIAL - 2012

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1302329170
NOMBRES : ALVAREZ ZAMBRANO ANDRES
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN : CALLE 15 Y AVDA. 28

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL: 109031300-000000
AVALUO PROPIEDAD: $ 22,053.54
DIRECCIÓN PREDIO: CALLE 15 AV.28, 1

REGISTRO DE PAGO

PAGO: 210138
JA: MARGARITA ANCHUNDIA L
CHA DE PAGO: 07/05/2012 09:27:38

ÁREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
IMPUESTO PREDIAL	3.31
INTERESES	0.00
DESCUENTO	0.00
EMISION	0.00
TOTAL A PAGAR	$ 3.31

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: 102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
№ 213208

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1302329170
NOMBRES : ALVAREZ ZAMBRANO ANDRES
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN : CALLE 15 Y AVDA. 28

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

PAGO: 212863
JA: MARGARITA ANCHUNDIA L
CHA DE PAGO: 30/05/2012 11:39:07

ÁREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Martes, 28 de Agosto de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ECUATORIANA****** V4444V4444
CASADO MARIA BEATRIZ FRANCO FRANCO
PRIMARIA EMPLEADO
ARTURO ALVAREZ
ANGELICA ZAMBRANO
MANTA 19/11/2008
19/11/2020
REN 0522114

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130232917-0
ALVAREZ ZAMBRANO ANDRES NARCISO
MANABI/JUNIN/JUNIN
11 AGOSTO 1956
REG. CIVIL 002- 0040 00661 M
MANABI/ JUNIN
JUNIN 1956

ECUATORIANA E133111122
C.C. ANDRES ALVAREZ
PRIMARIA Q.DOMESTICOS
MANUEL FRANCO
CASA CASADO
MANTA ENERO 12/80
INDEFINIDA
B 0708378

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
CEDULA DE CIUDADANIA No. 130263559-2
MARIA BEATRIZ FRANCO FRANCO
JULIO 12 DE 1.956
TARQUI MANABI
3 27 755
MANTA MANABI 1.956
María F de Alvarez

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
187-0005 NÚMERO
1302635592 CÉDULA
FRANCO FRANCO MARIA BEATRIZ
MANABI PROVINCIA
MANTA CANTÓN
LOS ESTEROS PARROQUIA
– ZONA
F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
343-0003 NÚMERO
1302329170 CÉDULA
ALVAREZ ZAMBRANO ANDRES NARCISO
MANABI PROVINCIA
MANTA CANTÓN
TARQUI PARROQUIA
– ZONA
F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

Ab. MANTA NOTARIO

CUATORIANA****** V444313442
ASADO JAVIER A INTRIAGO ARTEAGA
ECUNDARIA ESTUDIANTE
IDER GUTY FIGUEROA ALARCON
ARIA RAMONA ORTEGA ALAVA
ANTA 10/12/2009
0/12/2021
REN 2058339

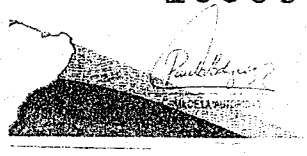

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA Nº 130919418-9
FIGUEROA ORTEGA VERONICA PAMELA
MANABI/MANTA/MANTA
02 DE ENERO 1978
003- 0184 01160 F
MANABI/MANTA
MANTA 1978

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION
Elecciones 14 de Junio del 2009
130919418-9 108 - 0042
FIGUEROA ORTEGA VERONICA PAMELA
MANABI MANTA
TARQUI
SANCION Multas: 28 CostxRep: 8 Tot.USD: 36
JUNTA PROVINCIAL DE MANABI - 000625
1204672 15/12/2009 9:05:03
1204672

CÉDULA DE CIUDADANIA No. 130274991-4
ORTEGA ALAVA MARIA RAMONA
MANABI/24 DE MAYO/SUCRE
02 SEPTIEMBRE 1953
001- 0101 00605 F
MANABI/ 24 DE MAYO
SUCRE 1953

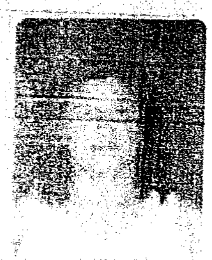

ECUATORIANA****** E333312222
SOLTERO
SECUNDARIA EMPLEADO
JACINTO ORTEGA
ELEODORA ALAVA
MANTA 29/05/2003
29/05/2015
0157641

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

146-0067 — NÚMERO
1302749914 — CÉDULA

ORTEGA ALAVA MARIA RAMONA

MANABI — PROVINCIA
MANTA — CANTON
MANTA — PARROQUIA
ZONA

F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

ECUATORIANA****** V3333V2222
CASADO VERONICA P FIGUEROA ORTEGA
SECUNDARIA ESTUDIANTE
****
ANTIOQUIA INTRIAGO ARTEAGA
MANTA 10/12/2009
10/12/2021
REN 2058341

CIUDADANIA 130819540-1
INTRIAGO ARTEAGA JAVIER ANTONIO
STO DGO TS/SANTO DOMINGO/SANTO DOMINGO DE
22 JUNIO 1979
010- 0046 03650 M
STO DGO TSACHIL/ SANTO DOMIN
SANTO DOMINGO DE CO 1984

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
Elecciones 14 de Junio del 2009
1308195401 205 - 0022
INTRIAGO ARTEAGA JAVIER ANTONIO
MANABI PEDERNALES
PEDERNALES
SANCION Multas: 8 CostoRep: 8 Tot.USD: 16
JUNTA PROVINCIAL DE MANABI - 000624
1204671 15/12/2009 9:03:32
1204671

Ab. Raúl González Melgar
NOTARIO TERCERO
MANTA

QUINTA: La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) ABG. XAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula Numero: 575-MANABI.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a escritura pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley consignados en la Tesorería Municipal del respectivo Cantón.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta voz de principio a fin; aquellos se ratifican en su contenido y firman junto conmigo a excepción de los vendedores quienes manifiestan no saber firmar y estampan sus huelas digitales de sus dedos pulgares de la mano derecha y a sus ruego firmar dos testigos designados por ellos, el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-

ANDRES ALVAREZ ZAMBRANO
C.C.No. 130232917-0

MARIA FRANCO FRANCO
C.C.No. 130263559-2

MARIA ORTEGA ALAVA
C.C.No. 130274991-4

EL NOTARIO

SE OTORGO ....

Ab. [illegible] MANTA NOTARIO TERCERO

..... ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO- EL NOTARIO.-

Abg. Raúl González Melgar
NOTARIO TERCERO DE MANTA